

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA NEHEMIASCORP S.A.

La compañía NEHEMIASCORP S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Diciembre del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.005140 de 20 DIC. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La comercialización, mercadeo y venta de bienes y productos de consumo masivo.....

Quito, 20 DIC. 2007

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TCONTROL S.A.

Se comunica al público que la compañía TCONTROL S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 150.000,00, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de diciembre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.005264 de 28 DIC. 2007

El capital actual suscrito de US\$ 150.800,00 está dividido en 150.800 acciones de US\$ 1,00 cada una. El capital autorizado de la compañía es US\$ 250.000,00

Quito, 28 DIC. 2007

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS.- AGENCIA DE QUITO.- Quito octubre 2, 2007.- Las 15h20.- VISTOS: Atenta la Acción de Personal No. 5315, de septiembre 6, del 2007, avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Jefe de la Agencia de Quito del C.N.R.H.- Actúe el Secretario designado.- Agréguese a los autos el escrito presentado.- La solicitud de concesión del derecho de aprovechamiento de aguas, para consumo humano, regadío, abrevadero de animales y generación de hidroelectricidad, provenientes de las vertientes y afluentes que forman el Río Ana Tenorio, Proyecto Yaguarcocha La Redonda, presentada en esta Agencia por el señor Carlos Hernán Ramos Guerra, en calidad de procurador común del Pre-Directorio de Agua de Riego y Consumo Humano del Proyecto Yaguarcocha La Redonda, es clara y reúne los demás requisitos de Ley, por lo que se la acepta para su trámite. En consecuencia se dispone: se cite a los usuarios conocidos o no, de las aguas cuya concesión se solicita, por la prensa, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 87 de la Ley de Aguas, mediante la publicación de un extracto de la solicitud y esta providencia, en uno de los Diarios: El Comercio, Últimas Noticias,

VARIOS

REPÚBLICA DEL
ECUADOR
NOTARÍA VIGESIMO
SEGUNDA DEL CANTON
QUITO

EXTRACTO

AL PÚBLICO

Se pone en conocimiento del público en general y para los fines legales consiguientes, que en la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito, se ha procedido a suscribir con fecha jueves veintisiete de diciembre del año dos mil siete, la escritura pública de liquidación de bienes sociales entre los ex cónyuges señores LUIS EUCLIDES ALVAREZ IBARRA Y LIDIA BEATRIZ ESPINOZA ESPINOZA, por tanto de conformidad con lo dispuesto en el numeral veintitrés del reformado artículo dieciocho de la Ley Notarial y toda vez que se ha pedido al suscrito Notario, disponer la inscripción de dicho contrato en el Registro de la Propiedad del cantón Quito, ordeno que este extracto sea publicado por una sola vez en un período de circulación nacional, para que quien se sienta con derecho, presente oposición.

Los datos son:

a).- La señora Lidia Beatriz Espinoza Espinoza, toma para sí el cincuenta por ciento de los derechos y acciones del inmueble men-

